

III.Otras disposiciones y actos

CONSORCIO PARA EL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS, SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL

Aprobación inicial del presupuesto general para el año 2025

202411280111050

III.4403

En los Servicios Centrales del CEIS- Rioja, sitos en calle Prado Viejo, 62 bis, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el presupuesto general para el ejercicio 2025, aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno del Consorcio, en sesión ordinaria celebrada el 27 de noviembre de 2024.

Durante el plazo de 15 días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Junta de Gobierno en el plazo máximo de un mes.

Finalizado el plazo de exposición pública sin haberse formulado reclamación alguna, el presupuesto se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo expreso, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos del CEIS- Rioja.

Logroño a 27 de noviembre de 2024.- El Gerente, José María Ruiz de Clavijo Losantos.